

Despacho Negociador Internacional

**INFORME PÚBLICO
MEJORA REGULATORIA
II RONDA DE NEGOCIACIONES**

ALIANZA DEL PACÍFICO (COLOMBIA, CHILE, MÉXICO Y PERÚ) Y LOS ESTADOS ASOCIADOS (AUSTRALIA, CANADÁ, NUEVA ZELANDA Y SINGAPUR)

No. 2

FECHA: 29 al 31 de enero de 2018

HORA: 9:00 am – 6:30 pm

LUGAR: Gold Coast - Australia

ASISTENTES:

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo
Rocio Barredo	MinCetur Perú	Coordinadora de Obstáculos Técnicos al Comercio
Carolina Ramirez	Direcon Chile	Asesora del Depto Regulatorio
María Leonisa Ortiz B	MinCIT Colombia	Directora de Regulación
Ninfa Viviana Salgado	Ministerio de Economía México	Subdirectora de Obstáculos Técnicos al Comercio

Stephen McMillan	Department of Foreign Affairs & Trade Australia	Assistant Director
Catherine O'Shannon	Department of Foreign Affairs & Trade Australia	Assistant
Alexander Vincic	Global Affairs Canada	Senior Trade Policy Officer
Ms. Virginie Clautier Mallet	Global Affairs Canadá	TBT Adviser
Julie Nind	Ministry of Business Innovation & Employment New Zealand	Principal Policy Advisor

Despacho Negociador Internacional

Mamvinder Singh	Ministry of Trade & Industry Singapore	Assistant Director
-----------------	---	--------------------

ORDEN DEL DIA:

1. Temas a tratar:

- Revisión de las observaciones específicas de los países candidatos a Estados Asociados, al texto revisado incluyendo los comentarios de la primera ronda de negociaciones y las enviados durante los meses de noviembre y diciembre de 2017.

2. Varios

- No hubo propuestas adicionales a considerar

Desarrollo de los temas

• **Comentarios generales**

- Los países en general tienen comentarios sobre el título del Capítulo y su significado. Canadá y Singapur proponen "Good Relatory Pracitces" mientras Australia y Nueva Zelanda prefieren como está en TPP "Regulatory Coherence". AP mantiene su posición para que el titulo sea "Regulatory Improvement".
- Canadá propone que este Capítulo cubra toda las medidas regulatorias que se expidan por las partes y que haya una lista negativa sobre medidas que no estarían cubiertas. Esta posición amplía el alcance de este Capítulo y Canadá expresó que se trata de una postura más ambiciosa que pone a consideración para conocer las reacciones de las partes.
- Canadá también quiere establecer obligaciones más fuertes para los países en términos del Análisis de Impacto Normativo para nueva reglamentación, a fin de incluir que los costos sean proporcionales a los impactos de la regulación.

Despacho Negociador Internacional

- Nueva Zelanda propuso incluir artículos nuevos en el texto a fin de profundizar la cooperación regulatoria propuesta por AP, orientada a facilitar el comercio sin que ello implique armonización normativa.
- Canadá cambió su posición y se unió a lo expresado por los otros Candidatos a Estados Asociados, quienes han expresado su desacuerdo con el Comité propuesto para este capítulo y prefieren solo contact points, teniendo en cuenta el número de Comités que puedan resultar del Acuerdo en general.

Observaciones específicas

- Como resultado de la revisión se acordó un nuevo borrador de texto con artículos ya consensuados por las partes, el cual será enviado por AP a los países candidatos a fin de que se revisen los temas pendientes y envíen comentarios el 20 de febrero de 2018.
- Por su parte, los miembros de AP realizarán teleconferencia el próximo 9 de febrero para revisar los temas pendientes y acordar posición.
- De estos comentarios se preparará un nuevo texto que será enviado por AP a los países candidatos el 28 de febrero de 2018, el cual será discutido en la tercera ronda de Chile.

TAREAS:

TAREA	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
Revisar borrador de texto y acordar posición	AP	Febrero 9 de 2017	Videoconferencia
Revisar borrador de texto y enviar observaciones	Países Candidatos	Febrero 20 de 2018	Vía email
Enviar texto ajustado con comentarios a países Candidatos	AP	Febrero 28 de 2018	Vía email

Se Anexa, en físico, Registro de Asistencia del día 1 de febrero de 2018.

Despacho Negociador Internacional